

PARLAMENTO DE CANARIAS
REGISTRO GENERAL
SECCIÓN "A"
20 SET. 2010
ENTRADA N.º 4511
Hora: 11:20 Excmo. Sr.:

Fecha: 200910
SALIDA
Número: 542390
CPRP: 6172 Hora: 0643

Nº/Rfª
PE-3000

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. Secretario del Gobierno, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D^a María Belén Monzón Hernández, del G.P. Socialista Canario, sobre:

CANTIDAD PRESUPUESTARIA DESTINADA AL PLAN EDUCACION 3,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

El crédito presupuestado, con destino al Plan Educa 3, desde su comienzo hasta la fecha, se eleva a la cantidad de 5.333.966,00 Euros, gasto imputado a dos anualidades y desglosado según se detalla seguidamente:

ANUALIDAD	CRÉDITO INICIAL
2009	1.100.000,00 €
2010	4.239.966,00 €
TOTAL	5.339.966,00 €

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de septiembre de 2010

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,**



Mario Pérez Hernández

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-